

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4642** *FAMILY MOVIES, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 161/09 seguido en este Juzgado a instancia de Gemma Fauria García, M.ª Eulalia Canosa de Puig y Richard Adrián Diment contra Family Movies, S.L., con CIF n.º B-84559434, en ejecución de Sentencia de fecha 31/03/09 se ha dictado auto de fecha 17/2/10 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 8.045,50 euros de principal y otros 804,55 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100011154-1